ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA

N° 004

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Apamilca, a 25 de Abril del año 2022, la comisión Electoral establecida con fecha 22 de Abril del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Madres 10 de Mayo, Apamilca informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Camiña, que la elección del directorio de la organización se realizará como a continuación se señala:

- Fecha de la elección: 19 de Mayo del año 2022
- Horario: inicio 18:00 término 20:00 hr
- Lugar y dirección: Sede de Junta de Vecinos Apamilca

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley n°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Madres 10 de Mayo Apamilca:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Julia Castro Condorena	[redacted]	Julia Castro C
	Dionicia Arce Capuma	[redacted]	~~Dionicia~~
	Petronila Vilches Castro	[redacted]	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6°de la Ley19.418.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAMIÑA SECRETARIO MUNICIPAL REGION TARAPACA

25/4/22

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CONTROL INTERNO CAMIÑA

25/04/22